

---

# TURISMO Y RACIONALIDAD AMBIENTAL

**OLGA MARTÍNEZ MOURE**

**RAQUEL GARCÍA REVILLA**

Universidad a distancia de Madrid

Durante todo el Siglo XX la empresa, como organismo con ánimo de lucro tuvo un desarrollo muy importante, y, en este mismo sentido, también las organizaciones hoteleras. Así, puede decirse que hasta hace unos años reinaba en el mundo empresarial un claro paradigma desarrollista, de búsqueda continua de beneficios económicos exponenciales.

Durante todo el Siglo XX la empresa, como organismo e un tiempo a esta parte, se produce un clara transformación, a la que puede incluso denominarse cambio de paradigma, en donde las empresas ya no tienen como único reto la adquisición continua de beneficios, sino que lo que desean es desarrollar o poner en práctica un modelo empresarial de carácter sostenible, que asocie la consecución de beneficios con las prácticas medioambiental y socialmente responsables. Quizás en este punto han sido las empresas hoteleras las que han ido marcando de manera clara y decidida la estela de este cambio de tendencia.

Es por ello por lo que cabe constatar que a día de hoy ya no resultan novedosas las empresas que aúnan o asocian el desarrollo y competitividad económica con la ética ambiental, puesto que esta racionalidad ambiental puede decirse que está asentada en la mentalidad de los empresarios, habiéndose superado de esta manera los paradigmas desarrollistas. Hoy en día, las empresas hoteleras –como, por ejemplo, los balne-

arios- aúnan el desarrollo sostenible y el beneficio económico. Así, la competitividad empresarial responsable es lo que las define.

## UN CAMBIO DE PARADIGMA QUE TORNA HACIA EL PENSAMIENTO AMBIENTAL EN LAS ORGANIZACIONES

Son muchos los estudios que han manifestado que la racionalidad económica ha sido la principal causa de la crisis ambiental, crisis que se ha manifestado no solamente en el deterioro del medio ambiente, sino también en el incremento de la desigualdad y de la pobreza. Es en este contexto de autocritica en el que comienzan a aparecer las empresas socialmente y ambientalmente responsables, siendo las empresas hoteleras y turísticas en general, las que se configuran como uno de los principales estandartes de esta realidad. Estas empresas, ya no tienen como único objetivo la acumulación de beneficios, sino que buscan devolver a la Humanidad y a la tierra parte de estos insumos. Cabe

señalar como hito importante en este sentido lo acaecido en la «Cumbre de la Tierra», en el año 1992, en donde científicos de diversos países debatieron sobre las relaciones existentes entre medio ambiente y comercio.

El nuevo cambio de paradigma coloca ahora el punto de mira en la importancia de preservar un medio ambiente habitable para las generaciones venideras. La ética ambiental es la piedra de toque de la nueva mentalidad empresarial. Queda atrás, por lo tanto, aquella famosa frase que en el año 1970 manifestó Friedman (1970) en Nueva York: «la única responsabilidad social de las empresas era incrementar sus utilidades». En la actualidad, son muchos los documentos que refrendan la importancia de que exista un verdadero pensamiento ambiental en las organizaciones, tal y como se pone de manifiesto en el «Libro Verde» de la Comunidad Europea, la norma ISO sobre Responsabilidad Social o el «Pacto Global» de las Naciones Unidas, por citar solamente algunos ejemplos representativos.

### ÉTICA AMBIENTAL Y RACIONALIDAD AMBIENTAL COMO BASE DEL NUEVO PARADIGMA †

Al hablar de paradigma, podríamos retrotraer las tesis del famoso filósofo e historiador de la ciencia Thomas Samuel Kuhn, conocido por su importante contribución dentro del ámbito de la Sociología en la década de los sesenta de la pasada centuria. Para este autor el término «paradigma» abarca o engloba todos los compromisos consensuados por la comunidad científica y que, en última instancia, son aceptados por la sociedad en general. Cabe admitir, por tanto, que el paradigma es mucho más que un conjunto de axiomas. Es por ello por lo que el paradigma de la racionalidad ambiental se produce necesariamente en un contexto de aceptación por parte de los científicos de todas las ramas y de la sociedad, modelo en el que existe un pacto social o un pacto de racionalidad social, en el que todos los actores de la comunidad están de acuerdo en que la racionalidad ambiental no es algo inalcanzable, sino que es una realidad que es preciso construir con el apoyo de todos.

Dentro de este nuevo paradigma de racionalidad ambiental, la empresa y el medio ambiente van necesariamente de la mano, puesto que el componente de la responsabilidad de las empresas respecto al entorno ambiental tiene unas enormes implicaciones (muchas de ellas plasmadas en documentos tan relevantes como las normas ISO, entre otras).

Este nuevo paradigma pivota, fundamentalmente, en torno a dos ejes bien diferenciados –pero con interacciones continuas–, que son los seres humanos y los cambios ambientales que se producen en el entorno natural (que es frágil por definición). En este contexto concreto, las empresas hoteleras han cumplido un papel muy importante, puesto que han sido pioneras en la buena praxis empresarial. Esto también es, en parte, porque las actividades turísticas se desarrollan en muchos casos en

lugares naturales (parques naturales, entornos ajardinados, etc.) y han entendido de manera decidida que la preservación del medio ambiente es condición necesaria y básica para el emprendimiento de una actividad empresarial. De esto modo, la figura que se presenta a continuación muestra la interacción necesaria entre la sociedad, la economía y el medio ambiente.

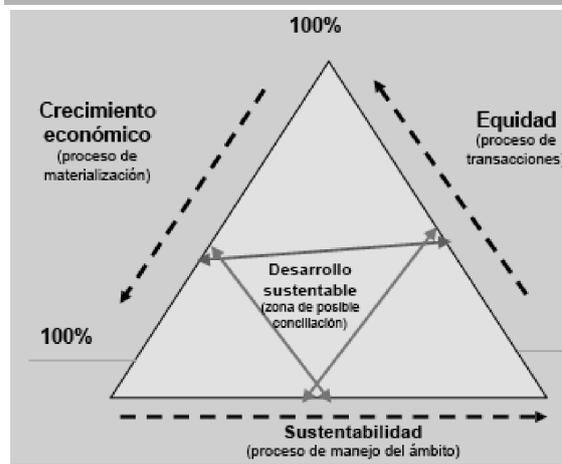
**FIGURA 1**  
**SUSTENTABILIDAD Y DESARROLLO SOCIAL**



FUENTE <http://consultorescmc.com/wp-content/uploads/2015/06/Sustentabilidad.png>

Este gráfico está, en parte inspirado en el triángulo de Peter Nijkamp, econométrista nacido en Holanda, quien se considera uno de los autores más relevantes en el campo del desarrollo sostenible. Este concepto, de hecho, puede ser representado ilustrativamente con un triángulo que él mismo elaboró, en el que aparece representada la equidad económica, social y ambiental, en franca interrelación. Dicha esquematización permite observar cómo el crecimiento económico y la consecución de beneficios e insumos solamente son tolerables en tanto en cuanto son respetados los criterios ambientales y sociales.

**FIGURA 2**  
**EL TRIÁNGULO DE PETER NIJKAMP**



FUENTE Fuente: Nijkamp, 1990.

Esta ilustración, en forma de triángulo, que representa una de las teorías más importantes de P. Ninkamp (1990) representa la conclusión necesaria a un hilo discursivo que llevaba ya mucho tiempo fraguándose en la sociedad, sobre la importancia de preservar el equilibrio biológico y ecológico de la tierra. Pensemos que la historia de la humanidad arroja ejemplos de muchas culturas que modificaban el medio ambiente por efecto de su modo de vida, pero estas acciones eran de carácter local, y no tenían, por tanto, efectos nocivos sobre el entorno. Sin embargo, el hombre moderno ha vulnerado hábitats, ha terminado con muchas especies y ha plasmado comportamientos nocivos con el entorno, que ha traído consigo consecuencias muchas veces irreparables. Todo ello, unido a que durante muchas décadas el medio ambiente ha estado alejado del análisis económico, ha traído consigo un escenario con implicaciones muy negativas para el entorno.

En las próximas líneas nos centraremos de manera más concreta en la asociación entre turismo y racionalidad ambiental, pero explicaremos antes cómo define el concepto de medio ambiente la Comisión Europea: «la combinación de elementos cuyas interrelaciones complejas forman parte del medio, entorno y condiciones de vida del individuo y la sociedad, como son o como se sienten». Por su parte, Gilpin (2003: 15) define el medio ambiente como algo que: «incluye las condiciones o influencias en las que existen, viven o se desarrollan los individuos u objetos. Estas influencias circundantes se pueden clasificar en tres categorías: i) la combinación de condiciones físicas que afectan e influyen en el crecimiento y desarrollo de un individuo o comunidad; ii) las condiciones sociales y culturales que afectan a la naturaleza de un individuo o comunidad; iii) el entorno de un objetivo inanimado con un valor social intrínseco».

Cabe señalar que en la asociación entre economía y medio ambiente pueden establecerse dos perspectivas claramente diferenciadas. En un principio, podríamos citar el enfoque neoclásico, enfoque en el que la economía se acercaba con cierta sensibilidad al medio ambiente, pero sin una intención integradora decidida. Así, se percibía que los problemas medioambientales generados eran contingencias negativas y fallos de mercado. Sin embargo, la postura que marca ahora la pauta y que ha convencido a la sociedad es la denominada Economía Ecológica, que se configura como un paradigma decididamente integrador –quedando superada, por tanto, la visión anterior–. Se trata de un enfoque mucho más amplio y coherente, puesto que desde este prisma el sistema económico (y también el turístico, puesto que el turismo es una rama económica) tiene claras interacciones con el entorno, en donde se producen relaciones económicas y también sociales –puesto que es preciso tener en cuenta a la comunidad–.

Según Pulido Fernández (2000), desde esta perspectiva el medio ambiente tiene varias funciones bien diferenciadas porque es:

- Un «sistema ecológico de soporte».
- Una «fuente de recursos naturales y energía».
- Una “fuente de recursos turísticos directos no transformados, como el paisaje, la biodiversidad o la calidad ambiental”
- Un «sumidero de residuos y contaminación».

### LAS TRES SOSTENIBILIDADES DEL TURISMO ¶

El turismo se configura a día de hoy como un ejemplo paradigmático de actividad responsable con el medio ambiente, puesto que, según el nuevo paradigma de ética ambiental contribuye a la preservación del entorno y del medio ambiente para las generaciones futuras. A su vez, contribuye grandemente a la generación de empleo, ingresos e insumos económicos para la población local, al tiempo que mejora las infraestructuras del lugar en el que se desarrolla. De este modo, ayuda también a crear opciones de futuro para la comunidad. Un ejemplo paradigmático de esta realidad es la fijación de la población rural al suelo como consecuencia del incremento de las oportunidades de empleo como consecuencia de las actividades turísticas (y la consecuente revitalización de los oficios tradicionales, muchos de ellos casi perdidos, preservando así la integridad cultural de los lugares). La consecución del desarrollo económico local se erige como una de las claves del desarrollo turístico sostenible (Martínez Moure y García Revilla, 2016), también en parte gracias a la revitalización del comercio local y de los productos tradicionales de una zona.

Los principios que tipifican a un turismo como sostenible son los siguientes:

- Se conservan los recursos.
- La actividad turística es gestionada y planificada de manera correcta, muchas veces desarrollada en ecosistemas naturales o ecosistemas agrícolas, sujetos ambos a una estrategia de desarrollo sostenida en el tiempo.
- Se vela por la calidad ambiental.
- Se procura que los visitantes y la comunidad anfitriona tengan una experiencia global, sin dañar los recursos del entorno, al tiempo que parte de los beneficios logrados por la actividad turística se queden en la sociedad, en la comunidad anfitriona (por ejemplo, en forma de puestos de trabajo, tal y como señalábamós en líneas anteriores).
- Se preconiza la calidad ambiental, desarrollando al mismo tiempo operaciones de programas de calidad turística total.
- Se produce un uso adecuado y óptimo de los recursos naturales y se apuesta por la diversidad sociocultural, al tiempo que se aseguran las prácticas empresariales apropiadas, de manera que el impacto ambiental sea reducido.
- Se produce una integración de las comunidades locales o anfitrionas en la experiencia turística global.

**CUADRO 1**  
**DIMENSIÓN ECONÓMICA DE LA SOSTENIBILIDAD SEGÚN BLANCAS PERAL Y GONZÁLEZ LOZANO**

DIMENSIÓN ECONÓMICA	Aspectos de la sostenibilidad turística	Cuestión básica
	Aprovechamiento de los beneficios económicos del turismo	Estacionalidad del turismo
		Empleo turístico
		Beneficios económicos
		Competitividad de destino y los negocios turísticos
	Control de las actividades turísticas Ordenación y control del lugar de destino	Control de la intensidad del uso turístico
		Integración del turismo en la planificación regional y local
		Control del desarrollo
	Diseño y gama de productos y servicios	Transportes relacionados con el turismo
		Creación de circuitos y rutas turísticas
		Oferta de variedad de experiencias
		Actividades de marketing con miras al turismo sostenible
		Protección de la imagen o marca de destino
Mantenimiento de la satisfacción a los turistas		

FUENTE: Blancas Peral y González Lozano (2000).

**CUADRO 2**  
**P DIMENSIÓN SOCIAL DE LA SOSTENIBILIDAD SEGÚN BLANCAS PERAL Y GONZÁLEZ LOZANO**

DIMENSIÓN SOCIAL	Aspectos de la sostenibilidad turística	Cuestión básica
	Bienestar de las comunidades receptoras	Satisfacción de los residentes en el turismo
		Efectos socioculturales de turismo en la comunidad
		Acceso de los residentes a los principales recursos
	Conservación cultural	Conservación del patrimonio cultural construido
	Participación comunitaria en el turismo	Toma de conciencia y participación de la comunidad
	Salud y seguridad	Aspectos sanitarios de la seguridad en el destino
	Seguridad pública local. Influencia en la población visitante	

FUENTE: Blancas Peral Y González Lozano (2000).

- Se produce una puesta a punto de estrategias de comercialización óptimas para el carácter sostenible de la actividad turística.
- Se desarrollan y se evalúan programas de sensibilización ambiental, tanto para los turistas como para la población local.
- Se fomenta el comercio justo y el turismo solidario

La sostenibilidad en el turismo puede explicarse desde tres prismas, tal y como hemos venido señalando. Por un lado, tenemos la sostenibilidad con dimensión económica, que es, quizás, la más clara, puesto que redundante en la consecución de beneficios e insumos económicos gracias a la actividad turística, la dimensión social y la dimensión ecológica. En las tablas que exponemos a continuación están reflejadas, según

Blancas Peral y González Lozano la dimensión económica y social de la sostenibilidad aplicadas al turismo (Cuadro 1 y 2).

En el epígrafe que se expone a continuación se desarrolla un modelo empírico, aplicando una serie de indicadores que apoyan los tres tipos de sostenibilidad turística.

#### ESTUDIO DE LA SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE ACUERDO CON EL DESARROLLO DE INDICADORES †

En este epígrafe explicaremos propiamente el desarrollo del modelo. Así, se han seleccionado una serie de indicadores que apoyarían cada una de las tres sostenibilidades.

**CUADRO 31**  
**INDICADOR AMBIENTAL. MEDIO URBANO Y HOGARES. SERIE HISTÓRICA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**  
**PROTEGIDO. BIENES INMUEBLES INSCRITOS COMO BIENES DE INTERÉS CULTURAL. SERIE HISTÓRICA 2000-2013**

Año	Monumento	Jardín histórico	Conjunto histórico	Sitio histórico	Zona arqueológica	Total
2000	12.001	78	727	135	671	13612
2001	12.178	78	743	140	706	13845
2002	12.352	80	773	156	739	14100
2003	12.468	85	794	174	838	14359
2004	12.583	85	819	167	875	14529
2005	12.768	86	830	210	896	14790
2006	13.385	90	849	223	932	15479
2007	13.480	90	860	222	946	15598
2008	13.684	92	872	241	960	15849
2009	13.716	92	878	251	967	15904
2010	13.705	92	873	287	1.104	16061
2011	12.985	89	951	328	2.056	16409
2012	13.093	90	954	338	2.084	16559
2013	13.160	91	955	391	2.198	16795

FUENTE: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico.

nibilidades turísticas. Para analizar todos los valores, hemos utilizado las series históricas y a partir de dichos valores hemos construido un modelo para su análisis. Se han seguido los siguientes pasos:

#### 1. Especificación del Modelo:

- Se especifica la forma de cuantificar las variables, tanto la explicada como las explicativas.
- Se recopila información estadística sobre cada una de estas variables.
- Se plantea la relación matemática que conecta la variable explicada y cada una de las variables explicativas.

#### 2) Estimación del modelo:

- Se determina el valor de cada uno de los parámetros que conectan cada una de las variables explicativas con la variable que queremos explicar.

#### 3) Contraste y validación del modelo:

- A partir del análisis de la significatividad estadística y del ajuste entre los resultados reales y los obtenidos con el modelo (esto es, los errores) se determina la validez del modelo diseñado.

#### 4) Utilización del modelo:

- Predicción y simulación del comportamiento posible de la variable explicada ante cambios o variaciones en la variable explicativa
- Análisis estructural, que significa la determinación de la importancia relativa de cada variable explicativa para determinar la variable explicada.

El análisis se ha realizado a partir de una serie de regresiones polinomiales, dado que esta técnica se configura como una técnica estadística ampliamente utili-

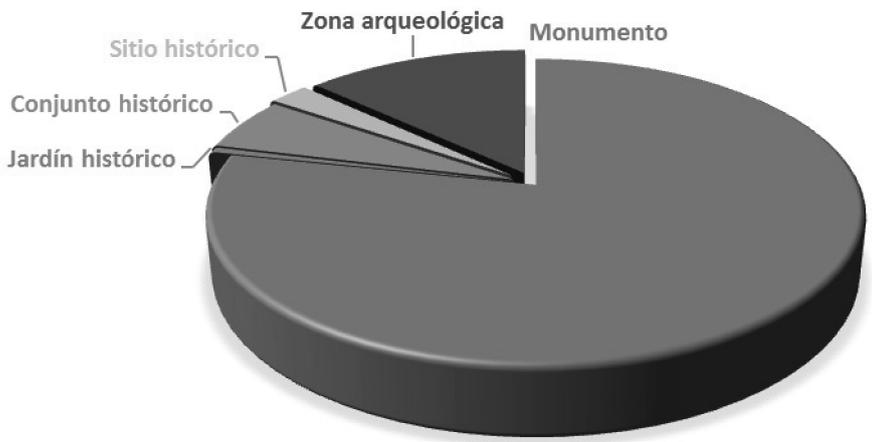
zada a la hora de analizar la posible relación existente entre variables, teniendo además capacidad de adaptación a una variedad de situaciones diversas. Así, podemos construir unas funciones que nos permiten obtener una previsión o una tendencia para años próximos. Cabe señalar que la dependencia estadística es una relación entre variables tal que si conocemos los valores de las variables independientes, aunque no se pueda determinar con toda exactitud el valor de la variable dependiente, si se puede llegar a determinar una tendencia o comportamiento futuro de la misma. Una vez determinada la estructura de la señalada la finalidad u objetivo de la regresión poder asignar qué valor adquirirá la variable Y cuando conocemos que toma un valor dado para la variable X (para las variables  $X_1, X_2, \dots, X_n$ ).

En primer lugar, se han analizado los datos del patrimonio histórico protegido en España, para el intervalo de tiempo que comprende del año 2000 al año 2013. Posteriormente, se ha realizado una regresión, para estudiar qué sucedería hasta el año 2019. De la misma manera, se han analizado la tendencia del número de visitantes a los parques nacionales en España, para el período comprendido entre el año 1996 y el año 2013. Acto seguido se ha realizado una regresión con polinomio de orden tres para intentar predecir cuál será la tendencia prevista hasta el año 2018.

Por último y de la misma manera que en los casos anteriores, se han analizado los turistas extranjeros por km de costa para el período que comprende desde el año 2005 hasta el año 2014, intentado prever qué sucederá hasta el año 2018 utilizando una regresión de orden cuatro.

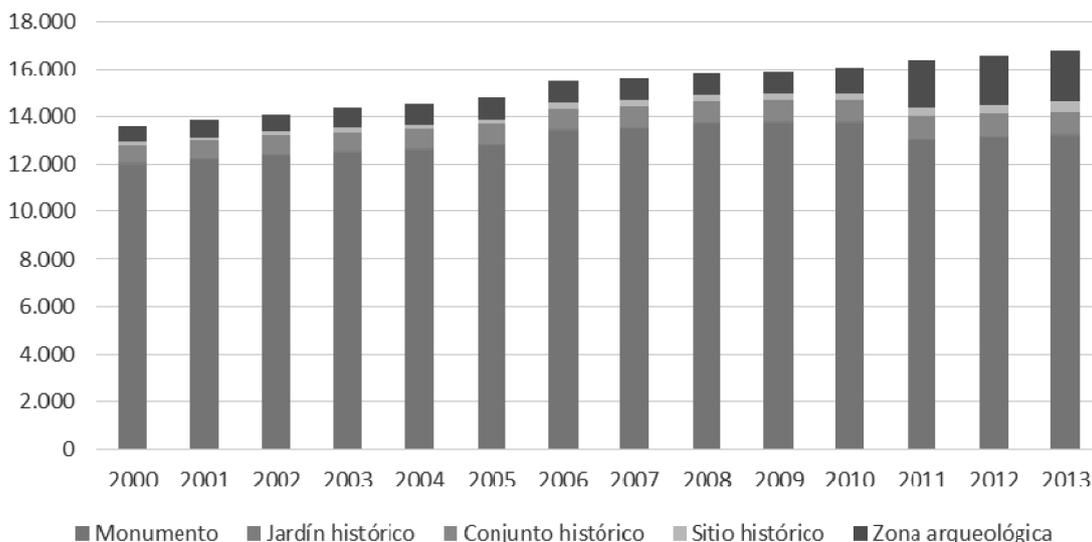
En un primer término, con respecto al patrimonio protegido, se expone a continuación ilustrativo (Cuadro 3) en donde aparecen reflejados los datos relativos al

**GRÁFICO 1**  
**RELACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (AÑO 2013)**



FUENTE:Elaboración propia.

**GRÁFICO 2**  
**EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (2000-2013)**



FUENTE:Elaboración propia.

intervalo de tiempo que va desde el año 2000 hasta el año 2013 y a continuación, un gráfico (Gráfico 1) que muestra la carga porcentual de cada uno de esos valores.

Al representar gráficamente los valores que arroja la tabla ahora expuesta podemos observar cómo el patrimonio histórico, básicamente está representado en su mayoría por monumentos, seguido por zonas arqueológicas y conjuntos históricos (Gráfico 2).

Viendo la clara tendencia al alza del patrimonio histórico, vamos a intentar predecir la evolución del mismo para los próximos años, realizando un ajuste mediante una regresión (que a la vista de los datos anteriores será una recta). Al realizar el ajuste mediante la regresión lineal anteriormente comentada, observamos cómo

es un ajuste muy bueno, para todos los años en los que tenemos datos (Gráfico 3, en la página siguiente).

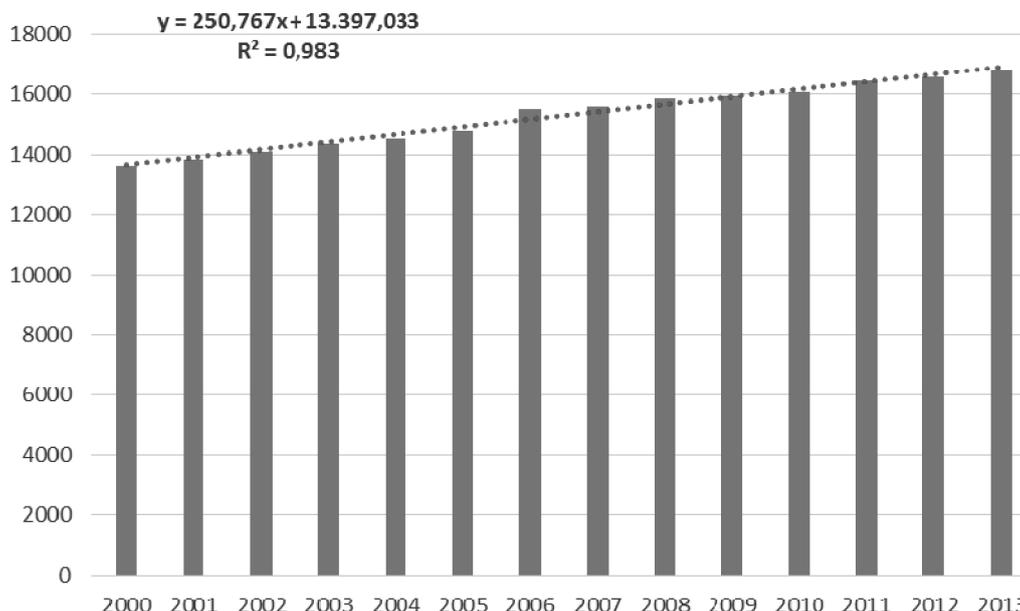
Por lo tanto, el crecimiento previsto para los próximos años sería el siguiente (Cuadro 4, en la página siguiente):

Estos resultados se han obtenido únicamente aplicando la ecuación obtenida para la regresión con los valores de los años en cuestión.

Si analizamos ahora el número total de visitantes a los parques nacionales tenemos el Cuadro 5, en la página siguiente.

En este segundo caso vamos a realizar un estudio similar al anterior, analizando cómo puede evolucionar

**GRÁFICO 3**  
**REGRESIÓN LINEAL PARA LA SERIE HISTÓRICA DEL PATRIMONIO**



FUENTE:Elaboración propia.

**CUADRO 4**  
**CRECIMIENTO PREVISTO HASTA EL AÑO 2019 DEL INDICADOR AMBIENTAL. MEDIO URBANO Y HOGARES. SERIE HISTÓRICA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO PROTEGIDO. BIENES INMUEBLES INSCRITOS COMO BIENES DE INTERÉS CULTURAL. SERIE HISTÓRICA 2000-2013**

2014	2015	2016	2017	2018	2019
17159	17409	17660	17911	18162	18412

FUENTE: Elaboración propia.

el número de visitantes a los parques nacionales, pero parece que la tendencia no es tan clara como pasaba en el caso del patrimonio histórico, antes analizado. Pues en esta serie de datos, se producen más cambios a lo largo de los años, por ello hemos utilizado una regresión con un polinomio de orden 3, para intentar ajustarnos lo mejor posible a los datos. Los datos aparecen reflejados en la ilustración que se muestra a continuación (Gráfico 4, en la página siguiente)

Por lo tanto, el crecimiento previsto para los próximos años sería el indicado en el Cuadro 6, en la página siguiente

Estos resultados se han obtenido únicamente aplicando la ecuación obtenida para la regresión con los valores de los años en cuestión.

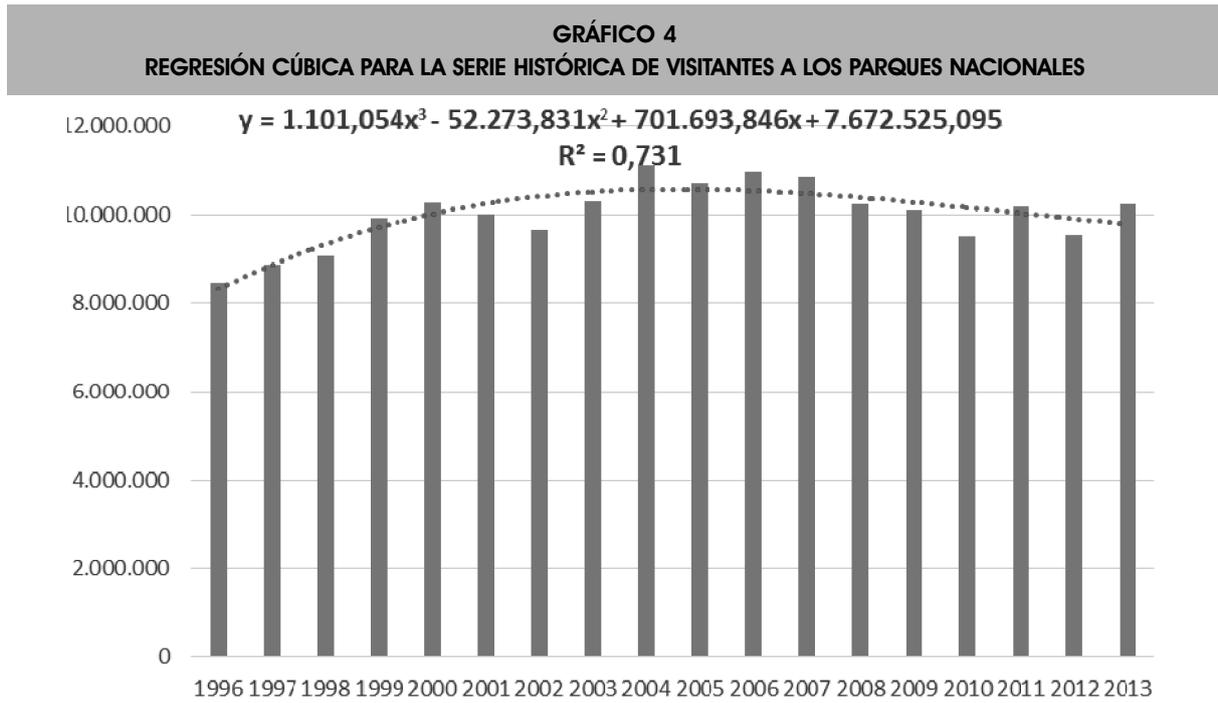
Por último, analizaremos la evolución de los turistas extranjeros por kilómetros de costa, para el rango temporal del 2005 al 2014. El Cuadro que se expone (Cuadro 7, en la página siguiente) refleja los datos desde el año 2005 hasta el año 2014.

Observando los datos apreciamos cómo Cataluña y la Comunidad Valenciana son donde se concentra el

**CUADRO 5**  
**SERIE HISTÓRICA DEL NÚMERO DE VISITANTES A LOS PARQUES NACIONALES**

Año	Número total de visitantes
1996	8.469.074
1997	8.862.218
1998	9.076.653
1999	9.927.726
2000	10.252.799
2001	10.002.517
2002	9.661.493
2003	10.296.382
2004	11.134.880
2005	10.728.378
2006	10.979.470
2007	10.864.738
2008	10.222.818
2009	10.083.561
2010	9.514.829
2011	10.181.164
2012	9.543.599
2013	10.243.206

FUENTE: Organismo autónomo Parques Nacionales.



FUENTE:Elaboración propia.

**CUADRO 6**  
**CRECIMIENTO PREVISTO HASTA EL AÑO 2018 DE LA SERIE HISTÓRICA DEL NÚMERO DE VISITANTES A LOS PARQUES NACIONALES**

2014	2015	2016	2017	2018
9685983	9605300	9552196	9533277	9555149

FUENTE: Elaboración propia.

**CUADRO 7**  
**INDICADORES AMBIENTALES. TURISMO. ANÁLISIS AUTONÓMICO DE LA EVOLUCIÓN DE TURISTAS EXTRANJEROS POR KM DE COSTA, 2005-2014.**

Comunidad autónoma	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2011	2013	2014
Asturias	569	514	408	451	419	450	603	584	580	590
Galicia	792	838	761	624	509	460	568	575	570	701
Cantabria	1.401	1.382	1.328	1.120	1.109	979	1.107	1.014	1.094	1.300
Murcia	1.809	2.105	2.462	2.894	3.086	2.468	2.305	2.126	2.266	2.940
País Vasco	3.931	4.289	4.024	3.413	3.267	3.674	5.116	5.506	5.961	6.381
Canarias	5.964	6.070	5.976	5.911	5.182	5.440	6.450	6.405	6.717	7.249
Baleares	6.763	7.078	7.166	7.049	6.329	6.444	7.081	7.259	7.781	7.960
Andalucía	8.838	9.045	9.115	8.486	7.775	7.874	8.217	7.967	8.339	8.997
C. Valenciana	10.428	10.589	10.809	11.040	9.863	9.694	10.304	10.346	11.528	12.035
Cataluña	20.070	21.464	21.807	20.521	18.268	18.819	18.803	20.658	22.301	24.055

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

mayor número de turistas, por el contrario, Asturias y Galicia son la que presentan un menor número (Gráfico 5, en la página siguiente).

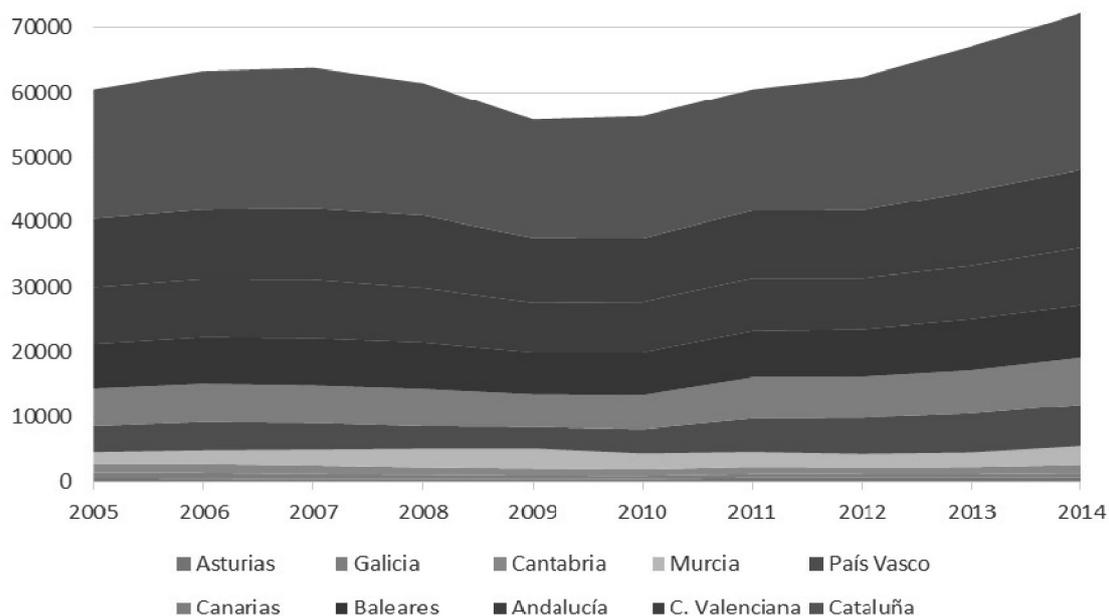
Podemos apreciar como la variación en los diferentes años es más notable, que en los casos anteriores, por ello, si pretendemos ajustarlo nuevamente con una regresión, sería necesario aumentar el grado del polinomio para poder obtener un mejor ajustes a los datos,

tal y como está representado en el gráfico 6, en la página siguiente.

Por lo tanto, el crecimiento previsto para los próximos años sería el siguiente (ver Cuadro 8, en la página siguiente)

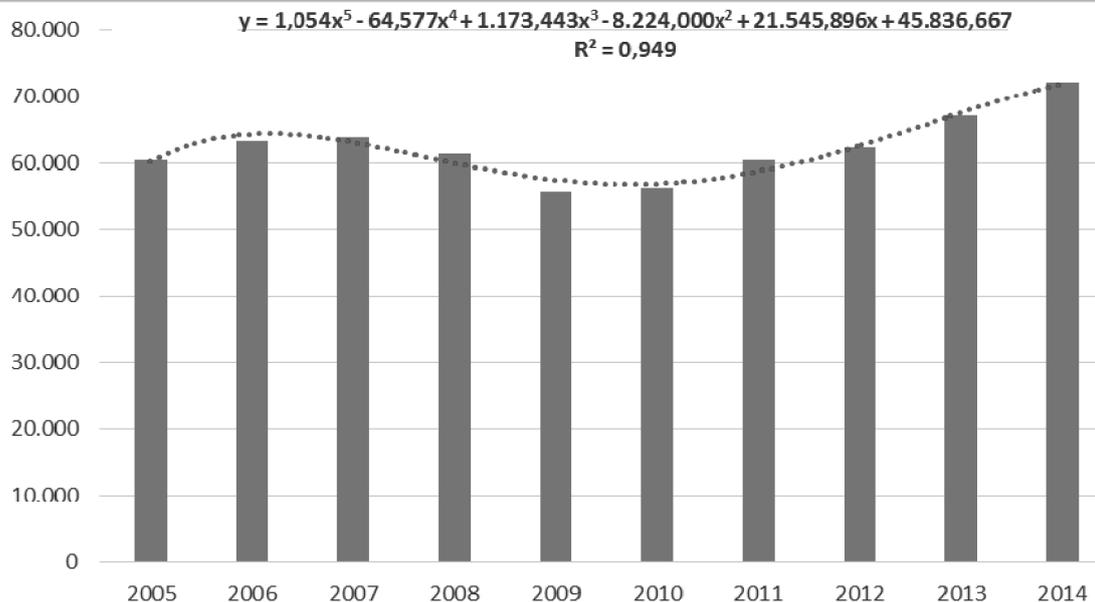
Estos resultados se han obtenido únicamente aplicando la ecuación obtenida para la regresión con los valores de los años en cuestión.

**GRÁFICO 5**  
ANÁLISIS AUTONÓMICO DE LA EVOLUCIÓN DE TURISTAS EXTRANJEROS POR KILÓMETRO DE COSTA, 2006-2014



FUENTE: Elaboración propia.

**GRÁFICO 6**  
REGRESIÓN DE ORDEN 4 PARA LA SERIE HISTÓRICA DE TURISTAS EXTRANJEROS EN ESPAÑA ANÁLISIS AUTONÓMICO DE LA EVOLUCIÓN DE TURISTAS EXTRANJEROS POR KILÓMETRO DE COSTA, 2006-2014



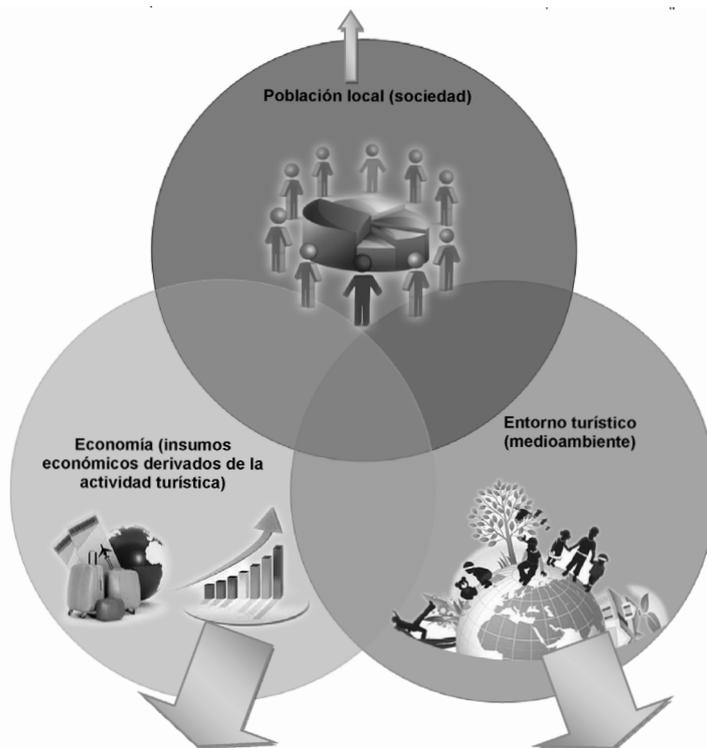
FUENTE: Elaboración propia.

**CUADRO 8**  
CRECIMIENTO PREVISTO HASTA EL 2018. INDICADORES AMBIENTALES. TURISMO. ANÁLISIS AUTONÓMICO DE LA EVOLUCIÓN DE TURISTAS EXTRANJEROS POR KM DE COSTA, 2006-2014.

2015	2016	2017	2018
73949	71169	61281	41854

FUENTE: Elaboración propia..

**FIGURA 3**  
**LAS TRES SOSTENIBILIDADES DEL TURISMO DE ACUERDO CON LOS INDICADORES**



**Indicador:** Número total de visitantes (número acorde con la capacidad de carga del terreno de manera que no se ve disminuida en calidad de vida de la población local (población anfitriona))

**Indicador:** medio urbano y hogares. Serie histórica del patrimonio histórico protegido. Bienes inmuebles inscritos como bienes de interés cultural. Consecución de beneficios e insumos económicos a partir de:

**Subvenciones para desarrollo cultural**

**Puestos de trabajo relacionados con conjuntos históricos, sitios históricos, zonas arqueológicas**

**Dotación de infraestructuras y equipamientos**

**Indicador:** turistas extranjeros por km de costa (número acorde con la capacidad de carga del entorno natural en el que se desarrolla)

FUENTE: Elaboración propia.

Una vez efectuado el análisis se adecuó cada uno de los indicadores a los tres tipos de sostenibilidad, asociando la sostenibilidad social al indicador «Número total de visitantes», puesto que está directamente relacionado con la capacidad de carga del terreno, y por tanto, con la calidad de vida de la población anfitriona. Por otra parte, la sostenibilidad económica (insumos derivados de la actividad turística) se asoció al indicador «Medio urbano y hogares. Serie histórica del patrimonio histórico protegido. Bienes inmuebles inscritos como bienes de interés cultural». Se ha realizado dicha asociación porque derivado de la tipificación como patrimonio histórico protegido, existen numerosos ejemplos de creación de puestos de trabajo relacionados con conjuntos históricos, sitios históricos, zonas arqueológicas, subvenciones para el desarrollo cultural y dotación de infraestructuras y equipamientos en las áreas protegidas. Por último, la sostenibilidad ambiental se ha asociado con el indicador «Turistas extranjeros por km de costa (número acorde con la capacidad de carga del entorno natural en el que se desarrolla)», puesto que, a pesar de que el número de turistas por km de costa ha ido al alza, tal y como se señala la tendencia, también es verdad que ese número de

turistas está muy por debajo de la capacidad de carga que puede soportar el terreno, por lo que cabe constatar que se logra la sostenibilidad ambiental. Todos estos datos están compilados en el gráfico que se expone a continuación (ver Figura 3):

### LAS EMPRESAS HOTELERAS BALNEARIAS COMO EJEMPLOS PARADIGMÁTICOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ▼

Los balnearios, conjuntamente con las plantas hoteleras que acompañan su actividad turística se configuran como ejemplos de desarrollo turístico sostenible, lo que puede parecer obvio, puesto que son, básicamente, empresas explotadoras de un recurso natural, que es el agua. De hecho, la definición que se acepta generalmente de balneario es la siguiente: «establecimiento que utiliza el agua minero-medicinal declarada de utilidad pública para tratamientos terapéuticos». Lógicamente, el uso de un recurso natural como el agua hace que sea necesaria una gestión programada y responsable, con el objetivo de que este recurso tan importante no se agote. Es por este motivo

por el cual la figura de los balnearios viene acompañada necesariamente de los conceptos de sostenibilidad (modelo de gestión que conlleva que los recursos no se agoten, sino que se refuercen) y de excelencia (modelo de gestión cuantificable y medible).

Los balnearios –cuya explotación turística cuenta ya con una cierta tradición y antigüedad– continúan a día de hoy desarrollando su actividad terapéutica y también lúdica bajo las claves principales de la sostenibilidad. Así, utilizan los manantiales medicinales partiendo de las claves de la sostenibilidad social (respeto con la comunidad anfitriona), medioambiental (uso responsable del agua y de los entornos verdes en los que se despliega su actividad) y económica (creación de puestos de trabajo y de equipamientos e infraestructuras en torno a las célebres aguas).

A día de hoy existen cuatro legislaciones de obligado cumplimiento para los centros balnearios en general:

- Legislación como centro sanitario
- Legislación específica para centros balnearios
- Legislación como centro turístico
- Legislación específica de control microbiológico de las aguas

Además, la legislación relativa a los balnearios tiene ya mucha tradición. Es sabido que el principal organismo del que dependen los balnearios es el IGME (Instituto Geológico Minero), que es la institución responsable de calificar o tipificar un agua con el carácter de agua mineral medicinal. También cumple en este sentido un importante papel las diferentes consejerías correspondientes de cada Comunidad Autónoma.

Uno de los elementos más importantes relacionados con la sostenibilidad aplicada a los balnearios es el Real Decreto 28, relativo a la protección de los balnearios en un doble ámbito:

- Contra la hipotética contaminación externa.
- La posibilidad de que el caudal del manantial mineral medicinal pueda verse negativamente afectado

Además, es importante que el entorno en general (donde se desarrolla la actividad turística) esté completamente libre de contaminación, por lo que los centros balnearios deben adaptar su gestión a estas claves. En todo este contexto, una de las herramientas que han desarrollado los balnearios es el denominado Plan de Aprovechamiento de los Manantiales, que ya ha dado sus frutos como sistema de gestión eficaz. Este Plan recoge, en términos generales, cuestiones como el marco hidrológico y geológico, los datos técnicos del caudal (como la temperatura, entre otras cuestiones) y la tipificación y verificación del carácter de pureza del agua del manantial.

Hasta aquí, nos hemos centrado en las cuestiones relativas a la sostenibilidad del balneario como centro terapéutico. Pero, el balneario, como ya se ha dicho, tiene también una tipificación de empresa hostelera. En

este sentido, los balnearios también se configuran como centros declaradamente sostenibles en tanto en cuanto su modelo de gestión está encaminado a que la actividad hostelera regule y gestione de manera prudente y responsable el consumo energético y la generación de basuras, entre otras cuestiones.

Por otra parte, la norma UNE 186001 (balnearios), en su punto 4.9 Gestión medioambiental señala (citamos textualmente): «La dirección del balneario debe tener los conocimientos suficientes para poder realizar una correcta gestión medioambiental. Igualmente, debe facilitar a su personal la formación necesaria para que puedan desarrollar una correcta gestión medioambiental en su labor cotidiana. La dirección debe informar al cliente de aquellas medidas de mejora de la gestión medioambiental adoptadas por el balneario y que puedan repercutir en el servicio ofrecido, solicitando su colaboración, que siempre debe ser opcional. Ahora bien, la gestión medioambiental, en ningún caso, debe generar un menor nivel de servicio hacia el cliente, si éste no desea colaborar voluntariamente. La dirección del balneario con apoyo de los responsables de los diferentes departamentos debe realizar un análisis de la situación de la gestión medioambiental del balneario, en las diversas áreas de actuación detalladas posteriormente, y deben definir las medidas más oportunas para mejorar dicha parcela de gestión.

Periódicamente, se debe realizar una revisión del nivel de cumplimiento de dichas medidas, redefiniendo las que no se hayan alcanzado, y renovando las efectivamente logradas, con objeto de identificar nuevos retos de mejora de la gestión medioambiental. Adicionalmente, se debe controlar el impacto de las medidas efectuadas».

Siguiendo la descripción de la norma ahora explicitada, pueden citarse como algunas de las prioridades de la buena gestión ambiental de un balneario el ahorro de agua y energía, la clasificación y minimización de desechos –inherentes a la actividad hotelera– y sensibilización de empleados y clientes con la importancia de preservar el medioambiente.

## CONCLUSIONES ▼

Ese bien sabido que en la actualidad, el reto de asociar el desarrollo y la competitividad económica con la ética ambiental se configura como una prioridad para todas las organizaciones, puesto que ya han sido superadas las perspectivas exclusivamente desarrollistas. La estrategia medioambiental proactiva y la unificación de desarrollo sostenible y beneficio es una prioridad para las empresas, aunque también sigue siendo un reto. En el presente artículo se ha analizado este reto, haciendo hincapié en el caso de los balnearios como empresas hoteleras, cuyas prácticas empresariales se erigen como un modelo a seguir en el campo de la competitividad empresarial, puesto que la gestión de las empresas balnearias es considerada como un modelo de actuación empresarial responsable con el medio ambiente y con el entorno.

Se ha mantenido a lo largo de las presentes páginas que el turismo es actualmente un ejemplo muy evidente de actividad económica y responsable con el entorno, puesto que, de acuerdo con el nuevo paradigma de la ética ambiental las actividades turísticas (como la desarrollada por los balnearios) contribuyen de manera efectiva a la preservación del entorno y también a la creación de puestos de trabajo y de posibilidades de desarrollo para la población local, para la población autóctona.

En nuestro artículo hemos desarrollado un modelo empírico, aplicando una serie de indicadores que apoyan los tres tipos de sostenibilidad turística explicados a lo largo de nuestra contribución. En concreto, han sido seleccionados una serie de indicadores que apoyarían cada una de las tres sostenibilidades turísticas descritas. Para analizar todos los valores, se han utilizado las series históricas y a partir de dichos valores se ha construido un modelo para su análisis, siguiendo como pasos principales: la especificación del modelo (forma de cuantificar las variables), la estimación del modelo (determinación del valor de cada uno de los parámetros que conectan cada una de las variables explicativas con la variable que queremos explicar); el contraste y la validación del modelo y, por último, la utilización del modelo –tratándose esta última, de la fase más práctica-. En concreto, el análisis se realizó a partir de una serie de regresiones polinomiales, dado que esta técnica es una técnica estadística ampliamente utilizada a la hora de analizar la posible relación existente entre variables.

Una vez efectuado el análisis se adecuó cada uno de los indicadores a los tres tipos de sostenibilidad descritos teóricamente en nuestras páginas, asociando la sostenibilidad social al indicador «Número total de visitantes», puesto que está directamente relacionado con la capacidad de carga de un lugar. En segundo término, la sostenibilidad económica fue asociada al indicador «Medio urbano y hogares. Serie histórica del patrimonio histórico protegido. Bienes inmuebles inscritos como bienes de interés cultural». Por último, la sostenibilidad ambiental se ha asociado con el indicador «Turistas extranjeros por km de costa», constatándose que dicho flujo de turistas se encuentra por debajo de la capacidad de carga del terreno, lográndose, por tanto, la sostenibilidad ambiental.

## BIBLIOGRAFÍA †

- AVILA, A.M. Y DÍAZ, M.A. (2001): «La economía de la cultura: ¿una construcción reciente?». *Información Comercial Española*, nº 792, pp. 9-30.
- BLANCAS PERAL, F.J. Y GONZÁLEZ LOZANO, M. (2000): «Indicadores sintéticos de turismo sostenible: una aplicación para los destinos turísticos de Andalucía». *Revista Electrónica de Comunicaciones y Trabajos de ASEPUMA*, vol. 11, Madrid.
- BONET, L.; CASTAÑER, X. Y FONT, J. (EDS.) (2001). *Gestión de proyectos culturales. Análisis de casos*. Ed. Ariel, Barcelona.
- CASTELLS, M. (1995). *La ciudad informacional: Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano regional*. Madrid: Alianza Editorial.
- CASTELLS, M. (1997). *La era de la información. Volumen I. La sociedad red*. Madrid: Alianza Editorial
- CASTELLS, M. (1998). «La era de la información». *Economía, Sociedad y Cultura*. vol. II. «El poder de la identidad». Madrid: Alianza Editorial.
- CASTELLS, M. (1998). «La era de la información». *Economía, Sociedad y Cultura*, vol. III. «Fin del milenio». Madrid: Alianza Editorial.
- CASTELLS, M. (2002). «La ciudad de la Nueva Economía». *Pasajes*, nº 35, marzo, pp. 34-37.
- CUADRADO ROURA, J.R. (Dir.); MANCHA NAVARRO, T.; GARRIDO YSERTE, R. (1998). *Convergencia regional en España: Hechos, tendencias y perspectivas*. Ed. Fundación Argentería-Visor, Madrid.
- GARCÍA M.I., FERNÁNDEZ Y. ZOFÍO, J.L. (2001): «La dimensión económica del a industria de la cultura y el ocio en España: Análisis nacional, regional y sectorial». *Información Comercial Española*, nº 792, pp. 42-60.
- GILPIN, A. (2003). *Economía ambiental. Un análisis crítico*. México Editor, Alfaomega Grupo Editor.
- MARTINEZ, O y GARCIA, R. (2016). «La contribución de las ciudades patrimonio de la Humanidad al desarrollo turístico: análisis de caso de Santiago de Compostela». *International Journal of Scientific Management and Tourism*, vol. 2, nº (1), pp. 119-128.
- NIJKAMP, P. (1990). *Regional sustainable development and natural resource use* Washington D.C, World Bank Annual Conference on Development Economics.
- PULIDO FERNÁNDEZ, J.I. (2000). *Ordenación, planificación y gestión del desarrollo turístico en espacios naturales protegidos. Documentos de Trabajo*. Universidad de Alcalá de Henares.
- SALA, I y MARTÍN, X. (1994): *Apuntes de crecimiento económico*. Ed. Antoni Bosch, Barcelona.
- THORNSBY, D. (2001): *Economía y cultura*. Cambridge University Press, Madrid.
- TOWSE, R. (2005). *Manual de Economía de la cultura*. Fundación Autor, Madrid.